



LA VII BIENAL INTERNACIONAL DE NUEVAS TÉCNICAS, CONCEPTOS Y DESARROLLOS EN ACUARELA. Caudete 2024 convoca el IV CONCURSO DE ACUARELIBROS - LIBRO DE ARTISTA EN ACUARELA, iniciativa con la que se pretende impulsar la producción de libros de artista entre la comunidad creadora.

Como en su anterior edición, pretende fomentar la acuarela contemporánea y la investigación en este medio, y el uso de nuevas técnicas mixtas o tratamientos innovadores a través de la creación de libros de artista.

BASES

1.-Participantes. – Podrá concurrir al premio cualquier artista plástico nacional e internacional.

2.-Obras

2.1.- Cada artista podrá presentar hasta un máximo de dos obras, de tema y tamaño libres, original y que no haya sido premiada anteriormente. Se podrá participar con obras que tengan como base principal la acuarela, utilizándose cualquier variante en el soporte, pigmentos, tratamiento, etc.

2.2.- La obra podrá ser presentada en cualquiera de los formatos de libro de artista, pero no podrá contener elementos perecederos o materiales que puedan ser considerados peligrosos.

3.- Datos y documentación

3.1.- La presentación de la obra de cada artista se realizará vía email adjuntando una imagen completa dirigido a la siguiente dirección: bienalinternacional@caudete.org , debiendo especificarse en el asunto: “ACUARELIBROS” – Título de la obra – Nombre y Apellidos del autor.

3.2.- Se adjuntarán a dicho email los siguientes archivos:

- Un máximo de 10 imágenes de la obra presentada, identificadas con la información de la misma
- Currículum del autor.
- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Ficha técnica de la obra y una memoria descriptiva de la misma.

PRIMERA FASE. Preselección, del 22 de abril al 24 de mayo de 2024.

Los aspirantes rellenarán entre el 22 de abril y el 24 de mayo el formulario de inscripción que se encuentra. <https://bienalinternacionalcaudete.com/>

Inscripción IV Concurso de Acuarelibros 2024

Se debe rellenar el formulario de inscripción publicado en la página web <https://bienalinternacionalcaudete.com/>. En él se inscribirán un máximo de dos obras por autor y se enviará mínimo 3 fotos de alta calidad, en formato **JPG, sin comprimir, con un mínimo de 1200 píxeles en su lado menor o 300 ppp** al correo: bienalinternacional@caudete.org. En el formulario además es imprescindible una breve reseña del procedimiento y técnica empleada.

Para participar en la preselección, todos los aspirantes harán una inscripción única de 20 €, correspondiente a los derechos de la primera fase.

Este pago se hará por transferencia bancaria en la cuenta de:

TALLER DE ARTE VILLA DE CAUDETE

Globalcaja: IBAN ES02 3190 0016 6160 3268 0727

Será imprescindible enviar un correo electrónico a: bienalinternacional@caudete.org, adjuntando justificante del pago a nombre del artista.

O vía Paypal a la cuenta bienalcaudete@hotmail.com

Indicando claramente el nombre del artista participante en la misma.

En ningún caso este pago se reembolsará ni supondrá más derechos. El artista autoriza al M.I. Ayuntamiento de Caudete a utilizar la imagen y obras de la Bienal para su difusión en diferentes soportes sin uso comercial, garantizando la no reclamación de derechos económicos sobre dichas reproducciones.

SEGUNDA FASE. Selección, del 3 al 11 de junio de 2024.

Una vez recibidas las obras aspirantes, se hará una primera selección entre el 3 y el 11 de junio y se publicará una lista con las obras elegidas. A partir del 24 de junio, se comunicará a todos los aspirantes el resultado de la selección. En caso de que su obra haya sido elegida, deberá enviarla antes del 26 de julio de 2024 a la siguiente dirección:

CASA DE CULTURA DE CAUDETE

VI BIENAL INTERNACIONAL DE NUEVAS TÉCNICAS EN ACUARELA

C/. Las Eras, 33

02660 CAUDETE (Albacete) – España Teléfono: +034 965 82 81 30

La obra se mandará con un envoltorio, y deberá ser de calidad para que permita su utilización en el retorno. Los gastos de envío y devolución correrán a cargo de cada participante. La organización no se hace responsable de la posible parada y control en aduanas.

Una vez recibidas las obras, se comprobará que su calidad corresponde con la foto seleccionada. En caso de que la obra no corresponda fielmente a la foto enviada o se aprecie un tratamiento excesivo de la fotografía, la obra quedará descartada en segunda fase. Esto ofrecerá la posibilidad de que nuevas obras no seleccionadas en primera instancia puedan ser llamadas a esta segunda fase.

En caso de que la obra sea de calidad similar a la apreciada por vía digital, la obra quedará definitivamente seleccionada en segunda fase y así se le comunicará al autor.

1. Con las obras seleccionadas se realizará una exposición en la sala de exposiciones de la **Casa de Cultura de Caudete del 4 de octubre al 27 de octubre de 2024.**, y se autoriza para que dicha exposición pueda ser itinerante. Así mismo, se publicará un catálogo que recoja las obras participantes. Un ejemplar del mismo se enviará a cada uno de los participantes en la bienal, incluidos los no seleccionados. Queda abierta la posibilidad de una itinerancia acordada con otras Salas de Exposiciones.

Dicha cesión de obra incluye, así mismo, los derechos de reproducción, exhibición, divulgación y comunicación pública en su más amplia acepción, y a través de cualquier medio. Citando título y nombre del autor.

2. Un jurado cualificado elegirá al ganador de **ACUARELIBROS** en la VII Bienal Internacional de Nuevas Técnicas, conceptos y desarrollos en Acuarela Caudete 2024, el cual **recibirá el premio honorífico de la Medalla de la Bienal. El Acuarelibro ganador de la Medalla pasará a formar parte de los fondos del M.I. Ayuntamiento de Caudete, para la futura sala permanente de exposiciones de la Bienal.**

La asistencia al acto de entrega de premios por parte del artista galardonado es obligatoria, pudiendo la organización declarar nulo el premio en caso contrario. A todos los demás participantes se les entregará un Diploma de selección y participación en la Bienal.

3. De no expresarse lo contrario, una vez finalizada la exposición las obras serán devueltas a sus autores, excepto el acuarelibro ganador que pasará a formar parte de los fondos patrimoniales del Ayuntamiento de Caudete.

4. Todo autor que lo desee puede poner a la venta su obra indicándolo en el impreso de inscripción.

5.La sala cuenta con las medidas de seguridad adecuadas, el personal que manipula las obras cuenta con sobrada preparación, y los medios de envío son de reconocida solvencia, por lo que la organización declina cualquier responsabilidad por pérdida, sustracción o deterioro de ninguna de las obras, NO suscribiendo póliza de seguro al efecto que cubra riesgo alguno.

6.La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los anteriores puntos en caso de que por fuerza mayor fuese necesario.

Organizan:

M.I. Ayuntamiento de Caudete

Taller de Arte Villa de Caudete

Colaboran:

Excma. Diputación Provincial de Albacete

Cultural Albacete